

BETOLDI S.A.

CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Por resolución del Directorio de fecha 09 de Mayo de 2019 y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle José A. Abrate N° 543 de la ciudad de Carcarañá; en primera convocatoria el día 30 de Mayo de 2019 a las 15,00 horas. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 16,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir juntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias del Ejercicio Económico N° 14, finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2018 y determinación de su destino.

Carcarañá, 10 de mayo de 2.019.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. Art. 238 de la Ley N° 19.550), en la sede social. Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el punto segundo del orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en el término de ley.

\$ 45 390534 May. 20

**COOPERATIVA DE
TRABAJO EVITA CAPITANA
LTDA. DE GRANADERO
BAIGORRIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Nº 20.337/73, se comunica a todos los Asociados que la Cooperativa de Trabajo Evita Capitana Ltda. Matrícula Nacional Nº 46979 y Matrícula Provincial Nº 3321, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 y 36 de nuestro Estatuto, ha resuelto convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de mayo de 2019, a las 19,00 hs., la misma se celebrará en la sede social de la cooperativa, ubicada en la Av. Lisandro de la Torre 1620 y el río, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y el Secretario de la Cooperativa.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, etc. correspondiente al último ejercicio económico.
- 3) Elección de todas las autoridades de la Cooperativa, miembros del Consejo de Administración Presidente, Secretario, Tesorero y Síndicos por el período de ley.
- 4) Tratamiento de cualquier otra situación que haga a la vida institucional de la Cooperativa.

H. NICOLÁS PONCE ARAGÓN

Presidente

CINTIA PAGANI

Secretaria

\$ 135 390494 May. 20 May. 22

JOCKEY CLUB SAN JORGE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados a:

- 1) Comicios para elegir autoridades a saber: Presidente, vicepresidente, Secretario General, Tesorero, diez vocales titulares, diez vocales suplentes y dos Revisor de Cuentas titular. El día 31 de Mayo de 2019 de 15 hs a 20 hs., en la sede social sita en Hipólito Irigoyen Nº 1375 de la ciudad

de San Jorge.

2) La Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2019, a las 22:00 hs, en primera convocatoria, y para las 22:30 hs. en su caso, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Hipólito Irigoyen Nº 1375 de la ciudad de San Jorge, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Proclamar a los electos que serán los nuevos miembros de comisión directiva por el período 2019-2021 a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario general, Tesorero, diez vocales titulares, diez vocales suplentes y dos Revisores de Cuentas titular.

3) Poner en consideración y aprobación el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, los Balances Generales, Memorias, Inventarios y Cuentas de Recursos y Gastos correspondiente a los ejercicios 59, 60 y 61 finalizados respectivamente el 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018.

CRUDO MIGUEL

Presidente

BOBBONI HUGO

Secretario

\$ 217,80 390458 May. 20 May. 22
